

Empresas textiles: AFIP llevó a cabo 40 allanamientos por evasión y contrabando por unos \$ 100 millones



La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) realizó, por orden del juez en lo Penal Económico Nro. 5 Diego Amarante, 40 allanamientos a empresas del rubro textil en una causa en la que se investigan los delitos de contrabando y evasión.

En los operativos se clausuraron tres depósitos de mercadería y se procedió al secuestro de más de 20.000 rollos de tela ingresados en forma ilegal al país, cuyo valor en plaza rondaría los 100 millones de pesos. También, se incautó importante documentación vinculada a los hechos investigados.

Los operativos se realizaron en varios domicilios de CABA y de las provincias de Buenos Aires y Salta, con la participación de más de 100 agentes de la DGI y la Aduana, junto con oficiales de la División Lavado de Activos de la Policía Federal Argentina.